

**LA MODERNIDAD EN EL SISTEMA
EDUCATIVO VENEZOLANO****Autor: José Manzano**

RESUMEN

El presente escrito es un análisis y reflexión en torno al modelo educativo de la modernidad; haciendo especial referencia a los viejos y nuevos modelos educativos y la caracterización desde los enfoques cuantitativo y cualitativo. En la medida que estos docentes se ubiquen dentro de uno u otro modelo educativo y, asimismo, se deslinden dentro de la modernidad, en esa misma medida se desarrollará el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de cubrir las necesidades cognitivas propias de los participantes en una sociedad científica y académica, reflexionar al respecto, desde las diferentes posturas epistemológicas genera en definitiva un clima apropiado capaz de generar un verdadero conocimiento, propio y válido de esta nueva sociedad del conocimiento, la cual evoluciona constantemente a un ritmo acelerado que nos da cuenta de la necesidad de adaptar los modelos educativos a la nueva o los nuevos avances científicos y tecnológicos.

PALABRAS CLAVE:modernidad, sistema
educativo

Disertar respecto a la evolución de los paradigmas educativos a través del tiempo, lleva a reflexionar sobre la evolución misma de la humanidad y el conocimiento. Se observa entonces, como en la actualidad confluyen diferentes teorías o paradigmas que, si bien es cierto, son tan antiguos como antigua es la sociedad del conocimiento, han evolucionado en sí mismas adaptándose a los nuevos tiempos; emerge con el tiempo nuevos modelos, los cuales responden a las necesidades y herramientas tecnológicas al servicio de la sociedad. Por tanto, plantearse un modo único de pensar es cosa del pasado, hoy por hoy se encuentran tantas corrientes del pensamiento, como variadas son las necesidades cognitivas del ser humano, estos nuevos esquemas de pensamiento es lo que ha originado la necesidad de un nuevo paradigma epistémico que ayude a mantener una interrelación entre el tiempo, el espacio y el conocimiento.

Realmente de lo que se trata es que cada paradigma a lo largo del

tiempo ha estructurado su propio discurso, que sea capaz de legitimarlo, tal fue el caso del paradigma de la “modernidad”. En este sentido, Pérez (1998), sostiene que la categoría paradigma está referida al conjunto de teorías y métodos compartidos por las comunidades científicas, aun cuando pueda existir disenso en relación al alcance de cada una de estas categorías. En otras palabras, es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra.

Los nuevos paradigmas surgen en un contexto histórico, político, social y cultural determinado, con el propósito de responder a las necesidades propias de cada sociedad científica y académica. Hablar sobre un paradigma determinado significa, en primer lugar contextualizarlo dentro de un tiempo y lugar específico; ir entonces de uno a otro, significa una variación de ese contexto, significa que hubo una evolución o cambio en la forma de apreciar el conocimiento, de ver la

realidad y por supuesto de hacer las cosas. Todo paradigma, posee en sí mismo un conjunto de características, las cuales en sí mismas son susceptibles de sufrir cambios, pues responden a la necesidad de resolver los problemas, transformar el pensamiento de las personas según se encuentre en tal o cual contexto histórico y social.

En otro orden de ideas, Ortiz (1994), señala la importancia de la modernidad, paradigma cuantitativo y cualitativo; así, se observa que el paradigma cuantitativo es básicamente objetivo, y orienta a la búsqueda del conocimiento y su explicación, desde una óptica lógica y científica mediante la cual adecua el conocimiento a las características propias del objeto o fenómeno a ser estudiado, independiente de las apreciaciones personales, dándole validez a la comprobación y confirmación de los presupuestos hipotéticos e inferenciales. En cambio, el paradigma cualitativo percibe la realidad social como la creatividad compartida de los individuos. Esa visión, le permite

estudiar abordar el objeto de estudio como un todo vivo y comprensible.

Respecto a los paradigmas educativos, se observa como la apropiación de un aprendizaje perdurable en el tiempo, capaz de generar cambios importantes que propicien igualmente un conocimiento significativo, esto ha sido, sin lugar a dudas, una verdadera necesidad de la sociedad del conocimiento que, desde finales del siglo pasado viene presentando las ciencias de la educación. De allí que, desde el enfoque sistémico de construcción de nuevos modelos que respondan a esta necesidad emergente, haya venido estableciéndose un conjunto de elementos, los cuales desde varias décadas atrás, ocupan un lugar determinante dentro del debate educativo.

Por consiguiente, se debe contextualizar en modos de tiempo y espacio, para poder conocer al estudiante y establecer de qué manera aprende; es decir, determinar las estrategias concretas que se utilizan, de acuerdo a sus necesidades. En tal sentido, la

relación de enseñanza y aprendizaje, propia del proceso social del conocimiento, dependerá correlativamente de cuán eficientes y eficaces son las relaciones entre los sectores que conforman la sociedad del conocimiento y la socialización de los saberes; púes, al instante en que se entiende que el mundo es un todo orgánico, flexible y cambiante, en el tiempo y en el espacio, se podrá apreciar el inicio del o que muchos han llamado como la era “del conocimiento”.

Por otra parte a finales del Siglo XX parece que nos encontramos en uno de esos momentos en los cuales percibimos que una realidad social está en proceso de conclusión, al constatarse una crisis en las tradicionales condiciones que la definen, Este nuevo pensamiento es producto de muchas condiciones que han venido cambiando (acontecimientos políticos ocurridos en el ámbito mundial en los años recientes, desarrollos tecnológicos, cambios en los medios de comunicación masiva, era de la información) y van acentuando una

diferencia radical en lo que fue normal hasta hace poco tiempo.

Cuando se habla de modernidad entonces, no se está aludiendo a una moda, a una novedad de intelectuales, sino a la manera como se ha dado en llamar al nuevo orden civilizatorio, la nueva época, la tercera ola de Toffer, muchos de cuyos rasgos característicos ya están presentes entre nosotros, cuya llegada no podemos detener y muchos la viven sin darse cuenta de ello.

Asimismo, la modernidad como etapa histórica en la cual era posible concebir grandes revoluciones para instaurar sociedades generadas por valores universales de libertad, igualdad y fraternidad (Equidad) concluyo cuando por vacío de sentido y logro, la desesperanza hace su aparición, dejando sin contenido las utopías colectivas que orientaban a la modernidad, en su desplazamiento de los centros tradicionales de poder y saber, por consiguiente la desaparición del eurocentrismo como eje fundamental de la cultura occidental, asociado con el

surgimiento de nuevos centros culturales en el mundo.

En tal sentido, con la aparición de un modelo social mundial, que está más allá del colonialismo que caracterizó a la modernidad, desplazamiento de las referencias socialistas en el mundo, el capitalismo se redimensionó y asume magnitudes no conocidas de asociación y producción. Una nueva realidad ante la avasallante cantidad de información generada a través de las nuevas tecnologías asociadas a la telemática. Las características antes mencionadas, del nuevo orden civilizatorio, han generado, en el foro educativo discusiones de diversa índole relacionada con la equidad educativa, en los momentos de cambios actuales, cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos, es un tema de amplia discusión por los investigadores sociales.

En la actualidad las nuevas tecnologías generadas de la sinérgesis de las telecomunicaciones y la informática dando paso a la telemática, genera posiciones encontradas sobre la existencia o no

de equidad en la educación actual, partiendo del concepto de equidad, se entiende por equidad educativa el derecho que posee por igual cada uno de los hombres a un proceso educativo cónsono con los adelantos de la época.

Asimismo está signada por cambios fundamentales en la práctica y la concepción educativa, así, la educación debe estar dirigida a la formación de un recurso humano competitivo, donde aprender sea un placer, una alegría, la creación de la red de redes mejor conocida como Internet, el desarrollo de elementos tecnológicos asociados a ésta como: el World Wide Web, teleconferencias, Hipertextos, Hipermedios, Videos Interactivos, Multimediales Individuales, Redes locales, Correo electrónico modo Texto o modo Gráfico, entre otros, plantean nuevas posturas epistemológicas en todas las áreas del conocimiento humano, la educación no es ajena a ellos. Se habla de globalización, de aldea global, del inicio del tercer milenio, de la era del conocimiento.

Hablar de homogeneidad educativa en la aldea global, se hace difícil y ambiguo, cuando se sabe que hoy en día, la globalización no es un fenómeno de moda, es simplemente un proceso tecnológico, cultural y social con el cual se convive quiérase o no, el cual ha dividido al mundo en dos grandes grupos globalizadores y globalizados, sin caer en posiciones marxistas de luchas de clases, pero la globalización para algunos sociólogos es simplemente un eslabón más de la cadena colonialista, la faceta superior del capitalismo, la última etapa alcanzada por el neoliberalismo económico, en estas condiciones es casi imposible hablar de homogeneidad educativa.

Por consiguiente la equidad educativa, no puede existir en la aldea global, cuando ésta hace una discriminación categórica de sus habitantes en términos de globalizados y globalizadores, en tales condiciones la equidad educativa se transforma en una entelequia, es decir, el tercer milenio se inicia el primero de enero del año dos mil uno, cronológicamente para

todos los países del planeta, pero este hecho no indica la presencia cultural y tecnológica de ellos en el tercer milenio, de un hombre de cuarenta años que fállese hoy sin tener acceso a las nuevas tecnologías de la información, no se puede decir que vivió la era de la telemática, simplemente ha muerto en la era de la información careciendo de los conocimientos mínimos sobre la misma.

Si no existe presencia real por igual de todos los pueblos del globo al tercer milenio, es una muestra fehaciente de la división desigual de la sociedad, producto de la desinformación cultural y tecnológica en una aldea global ficticia, en pocas palabras la equidad educativa no se manifiesta en la realidad.

En otro sentido, Borroto (2006), en su discurso, aun cuando las nuevas tecnologías de la información son los motores de los cambios paradigmáticos de la postmodernidad, su potencial de transformación social, educativo y cultural inagotable, no ha fomentado la equidad educativa, no por ser un

ente perverso, generador de desigualdades sociales y culturales, la razón misma de la desigualdad educativa es consecuencia propia del nuevo orden civilizatorio, aunado a los costos de equipos de conexión a la red, y entrenamiento de los usuarios, lo cual hace de las nuevas tecnologías de la información herramientas de uso común por parte de un grupo elite de la población mundial, 100 millones de usuarios potenciales en la actualidad, cifra que por sí sola parece bastante alta, pero con relación a la población total del globo sólo alcanza el 10% de los Habitantes del planeta.

Asimismo es necesario recalcar que las nuevas tecnologías son el mayor avance en la divulgación del conocimiento desde la creación de la imprenta, pero se hace imperante la socialización de éstas, y una revisión completa y exhaustiva de sus fortalezas y debilidades, de manera tal que ellas en unión con el proceso de educación a distancia contribuyan a eliminar las marcadas diferencias, que existen hoy en día, para así lograr el establecimiento de una

sociedad en la cual la diferencia entre globalizados y globalizadores sea escasa y de esta manera contribuir en crear un estado de Equidad Educativa real en la aldea de la información.

Por otra parte, Zambrano (2012), menciona las condiciones que anteceden, la educación venezolana a partir de 1948 hasta 1958, diez años en total, el programa gubernamental en el sector educativo no varió significativamente. Lejos de sumir en el letargo el autoritarismo, democrático del General Marco Pérez Jiménez a la educación, le dio un puesto importante, aunque definió su política de Estado en parámetros de crecimiento y desarrollo estructural, dejando los programas de innovación y redefinición del proceso enseñanza-aprendizaje, a la iniciativa de los maestros en el cumplimiento de los diversos programas educativos.

En 1959 se crea la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (EDUPLAN) que cumplió una función importante en el desarrollo de la educación en Venezuela ya que se encargó de

asesorar, coordinar, dirigir y supervisar los ensayos educativos llevados a cabo por el Ministerio de Educación.

A partir de ese año comienza a darse los primeros pasos para el establecimiento de la educación, iniciándose con la reforma de la educación media. Esta reforma tenía como finalidad estructurar un nivel educativo de cultura general unificando la educación primaria y los tres primeros años de educación media, que constituiría la educación básica, común para todos los venezolanos.

Cabe agregar que en los últimos años las sociedades han venido evolucionando de manera acelerada; sin embargo hay una creciente convicción de que la educación es el elemento clave para enfrentar los nuevos retos y lograr una mejor producción y distribución de los bienes y servicios que la sociedad genera así como algunos conflictos internos como la pobreza, la carencia de productividad, la ausencia de cultura individual, social y muchos

otros problemas de organización humana.

Hoy necesitamos de un verdadero proceso educativo, fundamentado en contenidos que aborden las incertidumbres actuales de las sociedades acerca del tipo de cambio que se desea, el futuro social que se quiere y de la forma de participación individual para construir ese cambio. Y por supuesto que enseñe a la utilización adecuada de los aparatos o medios de producción de la informática y el conocimiento como los principales elementos que denominan en el tercer milenio.

Sin embargo, en Venezuela hay una idea compartida de que todos los hombres, niños y jóvenes, tienen derecho a la educación. Pero la idea de cómo hacer efectivo este derecho no está muy clara porque, de hecho, se halla muy extendido un concepto superficial de la educación según el cual sus problemas se reducen a simples cuestiones de números. Los efectos sobre la educación son desastrosos: Los presupuestos educativos bajan, las infraestructuras se deterioran, los salarios de los

docentes pierden capacidad adquisitiva, la carrera del magisterio y del profesorado pierden la estima social, las universidades abren sus puertas a los alumnos de peores promedios y que no pueden aspirar a otras carreras que sean de su vocación.

De este modo parecemos atrapados en un círculo vicioso inexorable y la pobreza del sistema educativo se convierte en un factor de iniquidad, teniendo serias consecuencias recíprocas a saber: La iniquidad limita el acceso a la educación y ella, a su vez, aumenta la desigualdad. La educación como necesidad social ha de responder a las exigencias de la sociedad a la que es útil y debe partir primordialmente de una necesidad. La necesidad de reconocerla como "Valor indispensable" de todos los demás valores. Sin ningún tipo de perfección educativa no se puede concebir aspiraciones morales sólo a través de ella se puede lograr el desarrollo integral de la personalidad, formar a las personas como valores de una sociedad y aspirar a una realidad más

humana o simplemente a ser más realista.

Por ello, para nuestro temario de estudio partimos de la educación como "Valores", como recurso indispensable en la elaboración de proyectos de vida individuales y sociales. Pero no basta con aceptarla por el bien que de ella se obtenga, el objetivo del proceso educativo es transformarla, humanizarla asumirla en los ideales de vida puesto que en definitiva, como dice Pérez (1998) el problema de la educación es inminente un problema de vivir y proponer valores. La sociedad Venezolana, como otras, tiene el reto de cambiar el modelo rentista por un modelo productivo que llene de sentido la democracia y logre un desarrollo con justicia sin que se hable de incluidos ni exclusivos como hoy se hace. Ante eso, no se trata de que la educación sea el único medio útil para solventar la crisis social, pero sin ella es imposible un avance en el aspecto social, político, económico y cultural.

La ideología para el cambio debe partir, necesariamente, de un

proyecto educativo. Ahora bien, proponer un nuevo modelo educativo ¿Por qué? ¿Para qué? ¡Para quiénes! Para humanos porque el supremo concepto de lo humano no viene dado por las características que nos representan como tal sino por el juicio valorativo que tengamos de la vida, por la justificación de nuestra representación en la acción humana, de lo que se deduce que también lo humano se aprende. ¿Por qué? y ¿Para qué?

En efecto Pérez (1998), afirma que más que nunca, frente al colapso de nuestro modelo político económico social, y las tentaciones cada día más frecuentes de recurrir al autoritarismo como salida de actual atolladero, es urgente una educación comunitaria que tenga como finalidad una democracia que funcione, basada en el trabajo, la participación, el respeto, donde los derechos y deberes de los ciudadanos sean la guía permanente de las acciones colectivas, de modo que garantice a todos una vida con dignidad. Esta afirmación plantea grandes desafíos educativos, compromisos unísonos

de reflexión; reflexiones profundas por la falta total de orientaciones, de perspectivas de cambio que nos están haciendo esclavos de la urgencia.

La educación en valores y de calidad sólo podemos hacerla realidad nosotros. Si la idea de una vida más humana no es suficiente para enfrentarse a la realidad; si esa idea no está prendida a un ideal supremo de esperanza de que podemos lograrlo, no habrá manera de concluir que la vida nada tiene que ver con nosotros, si no la identificamos con valores propios y fecundos de calidad humana.

Por otra parte, el Currículo Nacional Bolivariano. (2007). abarca todas las necesidades, experiencias, métodos, procedimientos y demás componentes que intervienen en el proceso educativo. La presencia del eje transversal valores en el diseño curricular, del nivel de Educación Básica, se justifica por la crisis moral que caracteriza la época actual. En Venezuela es preocupante la pérdida progresiva de valores que se observa en los diferentes sectores que

conforman nuestra sociedad. En este sentido, una educación en valores debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación del ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda, de una manera crítica, practicar como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la justicia.

Al mismo tiempo, el problema de los sistemas educativos, como el de los grandes aparatos burocráticos, ha sido la pretensión de regularlos centralizadamente y forma homogénea. La tendencia a la mayor autonomía institucional representa una modificación sustancial que permite pasar del esquema tradicional de "reforma sistema" a un enfoque basado en la innovaciones institucionales o interinstitucionales. En los sistemas educativos de tradición centralista, la innovación estaba reducida al sector privado o ha experiencias piloto en el sector público. En el mejor de los casos, las experiencias que alcanzaban el éxito servían de base para medidas de

cambios generales, con resultados no siempre muy favorables.

Finalmente, los paradigmas son un patrón a seguir, un modelo que previamente se establece en la mente para determinar la forma como se aprecia y se hacen las cosas. Este paradigma o modelo es realizado desde la base de experiencias ya vividas, de tal manera que a la hora de apreciar la realidad se hace conforme somos y no como realmente es; razón por la cual, se debe enfocar en un paradigma que permita establecer lo más objetivamente posible, apreciar la realidad de las cosas conforme son, sin que ello implique el renunciar a modo cómo se entienden y se conocen.

Es conveniente, el proceso de enseñanza y aprendizaje se debe atender según las necesidades que se presenten y en cuanto y en tanto, se complementen ambos procesos, ya que uno no puede desligarse del otro. Por ello, es importante señalar que existen diferencias notables en los paradigmas cuantitativos-cualitativos, y su aplicación en el

tiempo, pues de acuerdo al abordaje moderno o postmoderno será clave en la apreciación y aplicación del mismo.

De igual manera, es válido tener en cuenta que independientemente de los modelos o paradigmas en los cuales nos ubiquemos hoy en día, el protagonismo del participante o alumno en el proceso de construcción de su conocimiento nos lleva a alejarnos de pensamientos únicos o la aplicación de modelos únicos; hoy por hoy, convergen simultáneamente diferentes modelos, los cuales obedecerán estrictamente a las necesidades de aprendizaje y a las técnicas y herramientas propuestas en el proceso de enseñanza que responderá en definitiva a la necesidad de obtener tal o cual conocimiento. En otras palabras, el protagonista de la educación es el participante, el cual debe ser activo, innovador, creativo, imaginativo, crítico para lograr el éxito individual y colectivo.

En fin, al estudiar en su globalidad todos estos aspectos que conforman la sociedad del

conocimiento y la socialización de los saberes, se puede considerar el valor y la importancia de éstos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y que la libertad que actualmente ofrece el sistema educativo, desde sus enfoques epistémicos y metodológicos, hacen que la construcción del conocimiento se oriente cada día más a lo colaborativo, reflexivo pasando a la vez de un modelo a otro, sin que ello implique la imposibilidad de alcanzar un proceso cognitivo significativo e importante, capaz de integrar lo humano con lo social, lo cuantitativo con lo cualitativo.

No obstante, ello significa que aún hay mucho por transitar, mucho que experimentar tanto así como siga evolucionando la sociedad y con ella la globalización del conocimiento; incluso ahora mismo, vamos hacia los entornos virtuales, el rompimiento definitivo de barreras de tiempo y espacio, factores éstos determinantes e importantes para el desarrollo de las sociedades académicas y científicas de todo el mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borroto, L. (2006). **Modernidad y Post-modernidad: La universidad y los discursos. Postmodernidad: Realidades y desafíos para la Universidad Latinoamericana y Caribeña.**
- CSEPB, (2007). **Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana.** Caracas Venezuela.
- Eduplan, (1959). **Oficina de Planeamiento Integral de la Educación.** Caracas. Venezuela.
- Pérez, A. (1998). **Educar valores del valor de educar.** Caracas Venezuela.
- Pérez, L. (1998). **Teorías y Métodos de los nuevos Paradigmas.** Caracas Venezuela.
- Pérez, W. (1998). **Modelo Político Económico Social en la Educación Comunitaria.** Caracas Venezuela.
- Ortiz, Y. (1994). **Paradigmas de la Investigación educativa en educación y Ciencias humanas.**
- Universidad Fermín Toro. (2011). **Normas de Presentación de Revistas Científicas.**
- Zambrano, M. (2012). **Reformas en la educación venezolana durante el siglo XX de la junta revolucionaria de gobierno de Marcos Pérez Jiménez,** Caracas.